

GRUPO JD RR S.A. DE C.V.

GJD181001CM1

CALLE 482 MZ. 1 LT. 61, EX EJIDO SAN JUAN DE ARAGON SECTOR 32, ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07919, CIUDAD DE MÉXICO.



TEL. (55) 4611 4985

Correo electrónico: josedonacianorr@gmail.com

CONVOCATORIA N°.: FAISM-RP-001-2024

Licitación N°.: FAISM-001-LPE-C-24

RELATIVO A: FAISM-24-01.- REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.; FAISM-24-02.- REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE LVAREZ, COL.; FAISM-24-03.- AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AVENIDAS PRINCIPALES, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.; FAISM-24-14.- AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VIALIDADES, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.; FAISM-24-15.- CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICOEN PLAZAS PÚBLICAS, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

DOCUMENTO 3.2e

Tarjetas de análisis de precios básicos, análisis de costos horarios y análisis de factores de salario real.

ATENTAMENTE

C. JOSE DONACIANO RAMOS ROJAS
REPRESENTANTE LEGAL

000034

GRUPO JDRR S.A. DE C.V.



Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ

Concurso No. FAISM-001-LPE-C-24

FAISM-24-01.- REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

Obra: FAISM-24-02.- REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

FAISM-24-03.- AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AVENIDAS PRINCIPALES, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

FAISM-24-14.- AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VIALIDADES, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

FAISM-24-15.- CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

Duración: 60 días naturales

Fecha: 24/04/2024

Inicio Obra: 02/05/2024

Fin Obra: 30/06/2024

DOCUMENTO
3.2e

Lugar: VILLA DE ALVAREZ, COLIMA., VILLA DE ALVAREZ, Colima

ANALISIS DE BÁSICOS

Código	Código SAP	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe	%
Análisis:		1E1E	JOR					
CUADRILLA No 19 (1 ELECTRIC.+AY.ESP)								
MANO DE OBRA								
MO031		AYUDANTE ESPECIALIZADO	JOR	\$636.98	*	1.000000	\$636.98	34.65%
MO084		OFICIAL ELECTRICISTA	JOR	\$1,075.94	*	1.000000	\$1075.94	58.54%
MO094		SOBRESTANTE	JOR	\$1,251.50	*	0.100000	\$125.15	6.81%
SUBTOTAL: MANO DE OBRA							\$1838.07	100.00%
Costo Directo:							\$1838.07	100.00%

REPRESENTANTE LEGAL: JOSE DONACIANO RAMOS ROJAS

000035

Dependencia:

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ

Licitación: FAISM-001-LPE-C-24

FECHA: 24/04/2024

Obra: FAISM-24-01.- REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
 FAISM-24-02.- REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
 FAISM-24-03.- AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AVENIDAS PRINCIPALES, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
 FAISM-24-14.- AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VIALIDADES, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
 FAISM-24-15.- CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.



Ubicación: VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, VILLA DE ALVAREZ, Colima

GRUPO JDRR S.A. DE C.V.
Licitante

JOSE DONACIANO RAMOS ROJAS
 REPRESENTANTE LEGAL

DOCUMENTO
 3.2e

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

DATOS GENERALES

Código: EQHIAB	Modelo: 2009 (F-350)	Capacidad:
GRUA TELESCÓPICA DE CANASTILLA TIPO PELICA DE 13 M EN CAMION FORD F-350		Serie: 3FEKF36L09MA18803
Indicador Económico de Referencia: TIEE		Tipo de Combustible: DIESEL
Indicador Específico de mercado de Seguros: TIEE		% Tasa de Interés Anual: 11.247%
		% Prima Anual Promedio de Seguros: 5.000%

PRECIO DE ADQUISICION	\$	2,000,000.00	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	6
PRECIO JUEGO LLANTAS (Pn)	\$	27,171.00	HORAS POR AÑO (Hea):	2000 Hrs
EQUIPO ADICIONAL:	\$	-	VIDA ECONOMICA (Ve):	12000 Hrs
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS (Juego) (Vn)		2000.00 hrs	COSTO COMBUSTIBLE (Pc):	20.59 /Lts
PRECIO PZAS ESPECIALES (Pe)	\$	-	COSTO LUBRICANTE (Pa):	68 /Lts
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC (Va)		hrs	POTENCIA NOMINAL:	90 HP
VALOR DE LA MAQUINA (Vm)	\$	1,972,829.00	FACTOR DE OPERACIÓN (Fo):	0.9
VALOR DE RESCATE (Vr)	10% \$	197,282.90	POTENCIA DE OPERACIÓN (Pop):	81
TASA DE INTERES ANUAL (i)		11.2470%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8
PRIMA ANUAL PROMEDIO DE SEGUROS (s)		5.0000%	COEFICIENTE COMBUSTIBLE (Fc):	0.1514
SALARIO REAL DEL OPERADOR (S)	\$	1,075.94	COEFICIENTE LUBRICANTE (Fa):	0.0035
COSTO POR SALARIO DE OPERACIÓN (Po)	\$	134.49	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	18 Lts
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TURNO (Ht)		8 hrs	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE (Ca)		200.00 hrs	CONSUMOS ENTRE CAMBIO DE LUB (Ga= CC/Ca):	0.0900

I.- CARGOS FIJOS	OPERACIONES	ACTIVA	%	ESPERA	%	RESERVA
a).- DEPRECIACION. ... D = (Vm-Vr)/Ve	(\$1,972,829-\$197,282.9)/12,000.00	\$	147.96	100%	\$	147.96
b).- INVERSION Im = (Vm+Vr)*i/2Hea	(\$1,972,829+\$197,282.9)x11.2470 %/(2x2000)	\$	61.02	100%	\$	61.02
c).- SEGUROS..... Sm = (Vm+Vr)*s/2Hea	(\$1,972,829.00+\$197,282.90)x5.00 %/(2x2000)	\$	27.13	100%	\$	27.13
d).- MANTENIMIENTO M = Ko*D	0.8 x 147.96	\$	118.37		\$	15%
Suma Cargos Fijos		\$	354.48		\$	236.11
						\$ 128.10

II.- CONSUMOS						
a). COMBUSTIBLE..... Co=Fc*Pop*Pc	0.1514x81x\$20.59	\$	252.50	5%	\$	12.63
b).-Otras Fuentes de Energia	\$00 * 0	\$	-	5%	\$	-
c). Lubricante..... Lb=[(Fa*Pop)+CC/Ca]*Pa	[(0.0035x81)+18/200] x \$68lt	\$	25.40	5%	\$	1.27
d). Llantas..... N=Pn/Vn	\$27,171.00/2,000	\$	13.59	15%	\$	2.04
e). Piezas Especiales..... Ae=Pe/Va	\$00/0	\$	-		\$	-
f).-Otros Consumos						

Descripción	Unidad	Costo	Cantidad	*	Importe
		\$	-		
		\$	-		
		\$	-		
					Suma: \$ -
Suma de Otros Consumos		\$	-	5%	\$ -
Suma de Consumos		\$	291.49		\$ 15.94

III.- OPERACION	CATEGORIA	UNIDAD	SALARIO REAL (S)	HORAS EFECTIVAS (Ht)	IMPORTE TURNO S/Ht
MO093	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	JOR	\$ 1,075.94	8.0000	\$ 134.49
			\$ -		\$ -
			\$ -		\$ -
			\$ -		\$ -
Suma de Operación Po=S/Ht			\$134.49	100%	\$134.49
					100%
					\$134.49

COSTO DIRECTO HORA - MAQUINARIA	\$	780.46	\$	386.54	\$	262.59
--	-----------	---------------	-----------	---------------	-----------	---------------

[Handwritten signature]
 000036

Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio

TIE a 4 semanas

Resultados Generales para determinar la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 4 semanas correspondiente a la sesión del día 18 de abril de 2024

POSTURAS	MONTOS	PARTICIPANTES
11.2430	350	HSBC México, S.A.
11.2450	350	Banco Nacional de México, S.A.
11.2450	350	Banco J.P. Morgan, S.A.
11.2450	350	Banco Azteca, S.A.
11.2470	350	ScotiaBank Inverlat, S.A.
11.2475	350	Banco Mercantil del Norte, S.A.
11.2500	350	Banco Invex, S.A.

Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio: 11.2466%

Posturas Presentadas: 7

Plazo = 4 semanas (28 días)

Inicio = 19 de abril de 2024

Vencimiento = 17 de mayo de 2024

Diferencial = 3

Método de Determinación (Anexo 11)
Cuadros comparativos de fechas recientes

030037



H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ DOCUMENTO 3.26

LICITACIÓN No: FAISM-001-LPE-C-24 Fecha: 2024/04/24

OBRA: FAISM-24-01.- REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COL.

FAISM-24-02.- REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COL.

FAISM-24-03.- AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AVENIDAS PRINCIPALES, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COL.

FAISM-24-14.- AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VIALIDADES, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COL.

FAISM-24-15.- CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COL.

LUGAR: VILLA DE ALVAREZ, COLIMA., VILLA DE ALVAREZ, Colima

GRUPO IDRR S.A. DE C.V. **JOSE DONACIANO RAMOS ROJAS**
 Nombre del Licitante REPRESENTANTE LEGAL

DATOS BÁSICOS PARA EL ANÁLISIS DEL FACTOR DE SALARIO REAL

Inicio: 02/05/2024 Terminación: 30/06/2024 Duración: 60 días

DICAL	366.00
DIAGI	15.00
PIVAC	3.00
Tp	364.00
DI00M	52.00
DI00C	12.00
DI00N	3.00
DI00E	7.00
DI00P	5.00
DI00D	6.00
DI00A	85.00
Tp / Tl	254.00
(Tp - Te) / Tl	1.366548
FSBC	1.366548
GC	1.049180
	0.300%

TOTAL DE DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO SUMA:

DIAS NO LABORADOS AL AÑO SUMA: **85.00**

TOTAL DE DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO (DICAL+DI00A) SUMA: **254.00**

DIAS PAGADOS - TIEMPO EXTRA NO GRAVABLE

FACTOR DE SALARIO BASE DE COTIZACIÓN (Tp-Te) / DICAL para calculo de IMSS

Otros Cargos

SALARIO MINIMO \$: 248.03 **Unidad de Medida y Actualización (UMA) \$:** 108.57 **3 veces UMA \$:** 325.71 **25 veces UMA \$:** 2,714.25 **25 veces UMA \$:** 2,714.25

CATEGORIA	SALARIO		II. ENFERMEDAD Y MATERNIDAD		III		IV		V		TOTAL		PS	FSR
	Salario Base de Cotización	Salario Base de Cotización SBC	Excedente de tres UMA	Cuota Fija	Prestaciones en dinero	Gastos médicos pens-onado	INVALIDEZ Y VIDA	Retiro (SAR)	Cesantia en edad avanzada y vejez	Guardias y Posicionamientos sociales	Suma prestaciones	Obligación Patronal		
AD001	350.00	1,049.18	41.50	22.15	3.40	5.23	6.72	7.34	15.70	3.67	120.46	0.328123	1.816944	
AD002	600.00	1,049.18	303.80	22.15	5.98	8.97	14.95	12.59	26.91	6.30	194.25	0.308573	1.793228	
AD003	600.00	1,049.18	303.80	22.15	5.98	8.97	14.95	12.59	26.91	6.30	194.25	0.308573	1.793228	
AD004	700.00	1,049.18	408.72	22.15	6.96	10.47	17.44	14.69	31.40	7.34	223.74	0.304644	1.787859	

[Handwritten signature]

050038

DE ACUERDO AL ARTICULO 191. REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

FORMULA $FSR = PS \left[\frac{Tp}{Tl} \right] + \frac{Tp}{Tl}$

FSR= Representa el factor de salario real.
 Ps= Representa, en fracción decimal, las obligaciones obrero-patronales derivadas de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
 Tp = Representa los días realmente pagados durante el mismo periodo anual.
 Tl = Representa los días realmente laborados durante el mismo periodo anual.
 Para su determinación, únicamente se deberán considerar aquellos días que estén dentro del periodo anual referido y que, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y los Contratos Colectivos, resulten pagos obligatorios, aunque no sean laborables.

El factor de salario real deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o de los Contratos Colectivos de Trabajo en vigor.

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL

FECHA: 2024/04/24

LICITACIÓN No: FAISM-001-LPE-C-24

OBRA: FAISM-24-01.- REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, VARIAS

COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COL.

FAISM-24-02.- REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COL.

FAISM-24-03.- AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AVENIDAS PRINCIPALES, VARIAS

COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COL.

FAISM-24-14.- AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VIALIDADES, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COL

FAISM-24-15.- CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, VARIAS

COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COL.

UBICACION: VILLA DE ALVAREZ, COLIMA., VILLA DE ALVAREZ, Colima

DOCUMENTO
3.2e

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORIA

SALARIO MINIMO \$:	248.93	3 veces UMA	325.71	Limite Superior 2:	25 veces UMA	2,714.25
JORNADAS LABORABLES DE 8 HORAS (SALARIOS NORMALES)		Unidad de Medida y Actualización (UMA)	108.57	Limite Superior 1:	25 veces UMA	2,714.25
		CÓDIGO DE LA CATEGORIA:	MO031	Sal. Nominal (\$n)		350.00
		CATEGORIA (S):	AYUDANTE ESPECIALIZADO	Salario Base de Cotización (SBC)		367.21
		Salario Nominal Vigente \$:	248.93			
		CALCULO DE PRESTACIONES IMISS				
		DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO				
Días no Laborado al Año		II Enfermedad y Maternidad				
Domingos	52.00	Días Calendario (DICAL)	366.00	Riesgos de trabajo		27.87
Vacaciones	12.00	Aguinaldo por Ley	15.00	Enfermedad y Maternidad		22.15
Días Lunes	3.00	Prima Vacacional 25% por Ley	3.00	Cuota fija(20.4% UMA*días cal/días trab)		0.62
Días festivos por Ley	7.00	Prima Dominical por Ley	0.00	1.5% excedente de 3 UMA		3.49
Condiciones Climatológicas	5.00	Tempo Extra	0.00	0.95% Prestaciones en dinero		5.23
Días por costumbre	6.00	Días Equivalentes por Horas extras gravables en el SBC	0.00	1.425% Gastos médicos pensionados		8.72
Permisos y Enfermedades	0.00	Días Equivalentes por Horas extras no gravables en el SBC	0.00	2.375% Invalidez y vida		7.34
Días sindicato	0.00	TOTAL Tp =	384.00	2 % Retiro (SAR)		15.70
Horas inactivas por arrastre	0.00	Impuesto Sobre Nómina	2.00%	4.275% Cesantía en edad avanzada y vejez		3.67
Días no trabajados por guardia	0.00	Otros cargos	0.50%	1% Guarderías y prestaciones sociales		18.36
Días No Laborables al Año	85.00			5 % Infonavit		7.34
TOTAL TI =	281.00			2% Impuesto Sobre Nómina		
Tp / TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.366548			SP = Suma de Prestaciones		120.49
F5BC=(Tp-Te) / DICAL	1.049180			Ps = Obligación Obrero-Patronal		
				Ps = Sp / SBC		0.328123

FACTOR DE SALARIO REAL

Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI)+Otros cargos

1.819944

Fórmula Fsr= Ps (Tp / TI) + (Tp / TI) Artículo 191 RLOPySRM

Fsr= Representa el factor de salario real.

Ps= Representa, en fracción decimal, las obligaciones obrero-patronales derivadas de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Tp = Representa los días realmente pagados durante un periodo anual.

TI = Representa los días realmente laborados durante el mismo periodo anual. Para su determinación, únicamente se deberán considerar aquellos días que estén dentro del periodo anual referido y que, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y los Contratos Colectivos, resulten pagos obligatorios, aunque no sean laborables.

El factor de salario real deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o de los Contratos Colectivos de Trabajo en vigor.

GRUPO JDRR S.A. DE C.V.
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

REPRESENTANTE LEGAL: JOSE DOMACIANO RAMOS ROJAS
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

050039

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL

LICITACION No: FAISM-001-LPE-C-24

OBRA: FAISM-24-01.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COL.
 FAISM-24-02.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PÚBLICO, ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COL.
 FAISM-24-03.- AMPLIACION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AVENIDAS PRINCIPALES, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COL.
 FAISM-24-14.- AMPLIACION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VIALIDADES, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COL.
 FAISM-24-15.- CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COL.

UBICACION: VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, VILLA DE ALVAREZ, Colima

FECHA: 2024/04/24

DOCUMENTO
3.2e

ANÁLISIS PARA LA DETERMINACIÓN DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORÍA

SALARIO MINIMO \$:	248.93	Unidad de Medida y Actualización (UMA)	3 veces UMA	Limite Superior 2:	25 veces UMA	2,714.25
				Limite Superior 1:	25 veces UMA	2,714.25
CÓDIGO DE LA CATEGORÍA: MO084		CATEGORÍA (S): OFICIAL ELECTRICISTA		Sal. Nominal (\$n)		600.00
		Salario Nominal Vigente \$: 248.93		Salario Base de Cotización (SBC)		629.51
DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO						
DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO						
Días no Laborado al Año	DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO		CALCULO DE PRESTACIONES IMSS			
Domingos	52.00	Días Calendario (DICAL)	366.00	I	7.58875% Riesgos de trabajo	47.77
Vacaciones	12.00	Aguinaldo por Ley	15.00	II	Enfermedad y Maternidad	
Días Lunes	3.00	Prima Vacacional 25% por Ley	3.00		Cuota fija(20.4% UMA*dias cal/dias trab)	22.15
Días festivos por Ley	7.00	Prima Dominical por Ley	0.00		1.5% excedente de 3 UMA	4.56
Condiciones Climatológicas	5.00	Tempo Extra	0.00		0.95% Prestaciones en dinero	5.98
Días por costumbre	6.00	Días Equivalentes por Horas extras gravables en el SBC	0.00		1.425% Gastos médicos pensionados	8.97
Permisos y Enfermedades	0.00	Días Equivalentes por Horas extras no gravables en el SBC	0.00	III	2.375% Invalidez y vida	14.95
Días inactivos por arrastre	0.00	TOTAL Tp =	384.00	IV	2 % Retiro (SAR)	12.59
Días no trabajados por guardia	0.00	Impuesto Sobre Nómina	2.00%	V	4.275% Cesantía en edad avanzada y vejez	26.91
		Otros cargos	0.50%		1% Guarderías y prestaciones sociales	6.30
Días No Laborables al Año	85.00				5 % Infonavit	31.48
TOTAL TI =	281.00				2% Impuesto Sobre Nómina	12.59
Tp / TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.366548	Tp / TI = 1.366548			SP = Suma de Prestaciones	194.25
FSBC=(Tp-Te) / DICAL	1.049180	Ps x (Tp-Te) / TI = 0.421680			Ps= Obligación Obrero-Patronal	
					Ps = Sp / SBC	0.308573

FACTOR DE SALARIO REAL

Fsr= [Ps(Tp-Te)/Ti]+ (Tp/Ti)+Otros cargos

1.793228

Fórmula Fsr= Ps (Tp / TI) + (Tp / TI) Artículo 191 RLOPySRM

Fsr= Representa el factor de salario real.

Ps= Representa, en fracción decimal, las obligaciones obrero-patronales derivadas de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Tp = Representa los días realmente pagados durante un periodo anual.

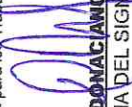
Ti = Representa los días realmente laborados durante el mismo periodo anual. Para su determinación, únicamente se deberán considerar aquellos días que estén dentro del periodo anual referido y que, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y los Contratos Colectivos, resulten pagos obligatorios, aunque no sean laborables.

El factor de salario real deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o de los Contratos Colectivos de Trabajo en vigor.

GRUPO JDRR S.A. DE C.V.
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA

000040

REPRESENTANTE LEGAL: JOSE DONACIANO RAMOS ROJAS
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO



DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL

LICITACIÓN No: FAISM-001-LPE-C-24

OBRA: FAISM-24-01.- REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COL.
FAISM-24-02.- REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COL.
FAISM-24-03.- AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AVENIDAS PRINCIPALES, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COL.
FAISM-24-14.- AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VIALIDADES, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COL
FAISM-24-15.- CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COL.

UBICACIÓN: VILLA DE ALVAREZ, COLIMA., VILLA DE ALVAREZ, Colima

FECHA: 2024/04/24

DOCUMENTO
3.2e

ANÁLISIS PARA LA DETERMINACIÓN DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORÍA

SALARIO MÍNIMO \$:	248.93	Unidad de Medida y Actualización (UMA)	3 veces UMA 325.71 108.57	Límite Superior 2:	25 veces UMA 2,714.25	
CÓDIGO DE LA CATEGORÍA: MO093		CATEGORÍA (S): OPERADOR DE MAQUINARIA		Límite Superior 1:	25 veces UMA 2,714.25	
Salario Nominal Vigente \$:		248.93		Sal. Nominal (Sn)	600.00	
				Salario Base de Cotización (SBC)	629.51	
CALCULO DE PRESTACIONES IMSS						
DÍAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO						
Días no Laborado al Año						
Domingos	52.00	Días Calendario (DICAL)	366.00	I	7.58875% Riesgos de trabajo	47.77
Vacaciones	12.00	Aguinaldo por Ley	15.00	II	Enfermedad y Maternidad	
Días Lunes	3.00	Prima Vacacional 25% por Ley	3.00	Cuota fija(20.4% UMA*días cal/días trab)		22.15
Días festivos por Ley	7.00	Prima Dominical por Ley	0.00	1.5% excedente de 3 UMA		4.56
Condiciones Climatológicas	5.00	Tiempo Extra	0.00	0.95% Prestaciones en dinero		5.98
Días por costumbre	6.00	Días Equivalentes por Horas extras gravables en el SBC	0.00	1.425% Gastos médicos pensionados		8.97
Permisos y Enfermedades	0.00	Días Equivalentes por Horas extras no gravables en el SBC	0.00	III	2.375% Invalidez y vida	14.95
Días sindicato	0.00	TOTAL Tp =	384.00	IV	2% Retiro (SAR)	12.59
Horas inactivas por arrastre	0.00	Impuesto Sobre Nómina	2.00%	V	4.275% Cesantía en edad avanzada y vejez	26.91
Días no trabajados por guardia	0.00	Otros cargos	0.50%	1% Guarderías y prestaciones sociales		6.30
Días No Laborables al Año	85.00	Tp / TI = 1.366548		5% Infonavit		31.48
TOTAL TI =	281.00	Ps x (Tp-Te) / TI = 0.421680		2% Impuesto Sobre Nómina		12.59
Tp / TI = DÍAS PAG. / DÍAS LAB.	1.366548	Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI)+Otros cargos		SP = Suma de Prestaciones		194.25
FSBC=(Tp-Te) / DICAL	1.049180	FACTOR DE SALARIO REAL		Ps= Obligación Obrero-Patronal		
		1.793228		Ps = Sp / SBC		0.308573

Fórmula Fsr= Ps (Tp / TI) + (Tp / TI) Artículo 191 RLOPySRM

Fsr= Representa el factor de salario real.

Ps= Representa, en fracción decimal, las obligaciones obrero-patronales derivadas de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Tp = Representa los días realmente pagados durante un periodo anual.

Ti = Representa los días realmente laborados durante el mismo periodo anual. Para su determinación, únicamente se deberán considerar aquellos días que estén dentro del periodo anual referido y que, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y los Contratos Colectivos, resulten pagos obligatorios, aunque no sean laborales.

El factor de salario real deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o de los Contratos Colectivos de Trabajo en vigor.

GRUPO JDRR S.A. DE C.V.
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA

030041

REPRESENTANTE LEGAL: JOSE DONACIANO RAMOS ROJAS
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL

LICITACION No: FAISM-001-LPE-C-24

OBRA: FAISM-24-01.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
 FAISM-24-02.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PÚBLICO, ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
 FAISM-24-03.- AMPLIACION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AVENIDAS PRINCIPALES, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
 FAISM-24-14.- AMPLIACION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VIALIDADES, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
 FAISM-24-15.- CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

UBICACION: VILLA DE ALVAREZ, COLIMA., VILLA DE ALVAREZ, Colima

FECHA: 2024/04/24

DOCUMENTO
3.2e

ANÁLISIS PARA LA DETERMINACIÓN DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORÍA

SALARIO MINIMO \$:	248.93	Unidad de Medida y Actualización (UMA)	3 veces UMA	325.71	Límite Superior 2:	25 veces UMA	2,714.25
		CODIGO DE LA CATEGORIA:	MO094	108.57	Límite Superior 1:	25 veces UMA	2,714.25
		CATEGORIA (S):	SOBRESTANTE		Salario Base de Cotización (SBC)	Sal. Nominal (\$n)	700.00
			Salario Nominal Vigente \$:	248.93		Salario Base de Cotización (SBC)	734.43
DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO							
Días no Laborado al Año	DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO						
Domingos	52.00	Aginaldo por Ley	366.00	CALCULO DE PRESTACIONES IMSS			
Vacaciones	12.00	Prima Vacacional 25% por Ley	15.00	I	7.58875% Riesgos de trabajo		55.73
Días Lunes	3.00	Prima Dominical por Ley	3.00	II	Enfermedad y Maternidad		
Días festivos por Ley	7.00	Tiempo Extra	0.00		Cuota fija(20.4% UMA*dias cal/dias trab)		22.15
Condiciones Climatológicas	5.00	Días Equivalentes por Horas extras gravables en el SBC	0.00		1.5% excedente de 3 UMA		6.13
Días por costumbre	6.00	Días Equivalentes por Horas extras no gravables en el SBC	0.00		0.95% Prestaciones en dinero		6.98
Permisos y Enfermedades	0.00			III	1.425% Gastos médicos pensionados		10.47
Días sindicato	0.00			IV	2.375% Invalidez y vida		17.44
Horas inactivas por arrastre	0.00				2% Retiro (SAR)		14.69
Días no trabajados por guardia	0.00				4.275% Cesantía en edad avanzada y vejez		31.40
		TOTAL Tp =	384.00	V	1% Guarderías y prestaciones sociales		7.34
		Impuesto Sobre Nómina	2.00%		5% Infonavit		36.72
		Otros cargos	0.50%		2% Impuesto Sobre Nómina		14.69
Días No Laborables al Año	85.00						
TOTAL TI =	281.00						
Tp / TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.366548						
FSBC=(Tp-Te) / DICAL	1.049180						
				Tp / TI = 1.366548			
				Ps x (Tp-Te) / TI = 0.416311			
				Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI)+Otros cargos			
				1.787859			

FACTOR DE SALARIO REAL

Fórmula $Fsr = Ps (Tp / TI) + (Tp / TI)$ Artículo 191 RLOPySRM

Fsr= Representa el factor de salario real.

Ps= Representa, en fracción decimal, las obligaciones obrero-patronales derivadas de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Tp = Representa los días realmente pagados durante un periodo anual.

Ti = Representa los días realmente laborados durante el mismo periodo anual. Para su determinación, únicamente se deberán considerar aquellos días que estén dentro del periodo anual referido y que, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y los Contratos Colectivos, resulten pagos obligatorios, aunque no sean laborables.

El factor de salario real deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o de los Contratos Colectivos de Trabajo en vigor.

GRUPO JDRR S.A. DE C.V.
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA

000042



REPRESENTANTE LEGAL: JOSE DONACIANO RAMOS ROJAS
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

Instituto Mexicano del Seguro Social

IMSS Desde su empresa

Fecha de solicitud del trámite

22 / 04 / 2024
DD MM AAAA

Acuse Notarial de confirmación de transmisión del archivo de la Determinación de la Prima en el Seguro de Riesgos de Trabajo Derivada de la Revisión Anual de la Siniestralidad de la Empresa :

GRUPO JDRR

al Instituto Mexicano del Seguro Social.

Registro Patronal :	Y5054964100
Delegación:	[39] Delegacion Norte
Subdelegación:	[11] Magdalena de las Salinas
Folio:	39-11506157
Lote número:	39-11506157
Fecha de transacción:	28-02-2024
Razón Social:	GRUPO JDRR
Actividad Económica:	Construcción de obras de infraestructura y edificaciones en obra pública
Clase :	5
Fracción :	412
Representante Legal :	JOSE DONACIANO RAMOS ROJAS
Denominación del trámite:	Determinación de la Prima de RT - Envío de Archivo.

Datos base para la Determinación.

Días Subsidiados (S):	10	Periodo Revisión:	2023
Porcentajes (I):	0.0		
Defunciones (D):	0		
Trabajadores Prom. (N):	00069.1	Prima Anterior:	07.58875
Años prom. Vida A. (V):	28		
Factor de Prima (F):	2.3		
Prima Mínima R. (M):	00.00500	Prima Declarada:	07.58875
Días del Año:	365		
Acreditación STyPS:	NO		

Cadena Original:

NOTARIA_RAZON_SOCIAL=GRUPO JDRR | NOTARIA_DENOMINACION_TRAMITE=DETERMINACION ANUAL DE PRIMA | NOTARIA_NOMBRE_ARCHIVO=Y5054964.DAP | NOTARIA_TAMANO_ARCHIVO=728 bytes | NOTARIA_REGISTRO_PATRONAL=Y5054964100 | FECHA_ENVIO=2024-02-28 16:33 | NOTARIA_SECUENCIA_FIRMA = 4 4 0 6 5 8 0 1 7 5 3 7 0 0 1 2 6 8 7 | SELLO_DIGITAL=2B70E758C89A6960E621D93AC7484B557EA426694B2203362BEFEBAA5F57967DCB8FD6C490AE12197138EE5B19F19A86B7F261F67DB70046C2F3



Contacto:

Paseo de la Reforma 476, P.B.
Col. Juárez, Cuauhtémoc
C.P. 06600 Ciudad de México
Tel. 01 800 623 23 23
<http://atencion.contactoimss.com.mx>

000043

GRUPO JD RR S.A. DE C.V.

GJD181001CM1

CALLE 482 MZ. 1 LT. 61, EX EJIDO SAN JUAN DE ARAGON SECTOR 32, ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07919, CIUDAD DE MÉXICO.



TEL. (55) 4611 4985

Correo electrónico: josedonacianorr@gmail.com

CONVOCATORIA N°.: FAISM-RP-001-2024

Licitación N°.: FAISM-001-LPE-C-24

RELATIVO A: FAISM-24-01.- REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.; FAISM-24-02.- REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE LVAREZ, COL.; FAISM-24-03.- AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AVENIDAS PRINCIPALES, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.; FAISM-24-14.- AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VIALIDADES, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.; FAISM-24-15.- CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

DOCUMENTO 3.3e

Análisis de factor de sobre costo. (Indirectos, Financiamiento, Utilidad y Cargos Adicionales)

ATENTAMENTE

C. JOSE DONACIANO RAMOS ROJAS
REPRESENTANTE LEGAL

0J0044

GRUPO JDRR S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ



Concurso No. FAISM-001-LPE-C-24

FECHA: 24/04/2024

Obra: FAISM-24-01.- REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, VARIAS

COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

FAISM-24-02.- REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

FAISM-24-03.- AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AVENIDAS PRINCIPALES, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

FAISM-24-14.- AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VIALIDADES, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

FAISM-24-15.- CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

DOCUMENTO
3.3e

Lugar: VILLA DE ALVAREZ, COLIMA., VILLA DE ALVAREZ, Colima

INICIO:

02/05/2024

TERMINACION:

30/06/2024

PLAZO:

60 DIAS

DESGLOSE DE COSTOS INDIRECTOS

MONTO DE LA OBRA A COSTO DIRECTO \$ 5,468,935.65

CONCEPTO	TOTAL DE COSTOS INDIRECTOS			
	ADMINISTRACION OFICINA CENTRAL		ADMINISTRACION OFICINA DE CAMPO	
	MONTO	PORCENTAJE	MONTO	PORCENTAJE
I. HONORARIOS SUELDOS Y PRESTACIONES				
a. Personal directivo incluye: Prestaciones	7,000.02	0.1280%		
b. Personal técnico incluye: Prestaciones	10,999.98	0.2011%	219,999.60	4.0227%
c. Personal administrativo incluye: Prestaciones	15,000.00	0.2743%	209,999.40	3.8399%
d. Cuota Patronal del Seguro Social del inciso a, b y c (consideradas)				
e. Prestaciones de la LFT del inciso a, b y c (consideradas)				
f. Pasajes y viáticos (consideradas)				
g. Los que deriven de suscripción de contratos de trabajo del inciso a,b y c.				
SUBTOTALES	33,000.00		429,999.00	
II. DEPRECIACION, MANTENIMIENTO Y RENTAS				
a. Edificios y Locales	10,937.87	0.2000%	5,468.94	0.1000%
b. Locales de Mantenimiento y Guarda	5,468.94	0.1000%	8,203.40	0.1500%
c. Bodegas	4,101.70	0.0750%	8,203.40	0.1500%
d. Instalaciones Generales	4,375.15	0.0800%	5,468.94	0.1000%
e. Muebles y enseres	2,461.02	0.0450%	2,734.47	0.0500%
f. Depreciación o Renta, y Operación de Vehículos	3,281.36	0.0600%	8,203.40	0.1500%
g. Campamentos			5,468.94	0.1000%
SUBTOTALES	30,626.04		43,751.49	
III. SERVICIOS				
a. Consultores, Asesores, Servicio y Laboratorios			10,937.87	0.2000%
b. Estudios e Investigación	5,468.94	0.1000%	5,468.94	0.1000%
SUBTOTALES	5,468.94		16,406.81	
IV. FLETES Y ACARREOS				
a. De Campamentos			3,018.85	0.0552%
b. De Equipo de Construcción				
c. De Plantas y elementos para Instalaciones				
d. De mobiliario			10,390.98	0.1900%
SUBTOTALES			13,409.83	
V. GASTOS OFICINA				
a. Papelería y útiles de escritorio	6,582.72	0.1200%	3,928.25	0.0700%
b. Correos, fax, teléfonos, telégrafos, radio.	4,922.04	0.0900%	546.89	0.0100%
c. equipo de computación	4,375.15	0.0800%		
d. Situación de fondos	2,734.47	0.0500%		
e. Copias y duplicados	1,367.23	0.0250%		
f. Luz, gas y otros consumos	3,281.36	0.0600%	546.89	0.0100%
g. Gastos de la licitación	3,554.81	0.0650%		
SUBTOTALES	26,797.78		4,922.03	
VI. CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	4,648.60	0.0850%	546.89	0.0100%
VII. SEGURIDAD E HIGIENE	4,648.60	0.0850%	546.89	0.0100%
VIII. SEGUROS Y FIANZAS				
a. Primas por Seguro	8,203.40	0.1500%	27,344.68	0.5000%
b. Primas por Fianzas	8,203.40	0.1500%	31,211.91	0.5707%
SUBTOTALES	16,406.80		58,556.59	
IX. TRABAJOS PREVIOS Y AUXILIARES				
a. Construcción y conservación de caminos de acceso				
b. Montaje y desmantelamiento de equipo				
c. Construcción de Instalaciones generales				
1. De Campamentos			2,187.57	0.0400%
2. De equipo de construcción				
3. De plantas y elementos para instalaciones				
4. Letrero nominativo de obra Y Señalamiento.			21,875.74	0.4000%
SUBTOTALES			24,063.31	
TOTALES	121,596.76	2.2234%	592,202.84	10.8285%
GRUPO JDRR S.A. DE C.V. JOSE DONACIANO RAMOS ROJAS REPRESENTANTE LEGAL	TOTALES \$	713,799.60	% INDIRECTO	13.0519%

000045

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ



DOCUMENTO

3.3e

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL

GRUPO JDRR S.A. DE C.V.

Razón Social del Licitante

LICITACION FAISM-001-LPE-C-24 QUE SE CELEBRARA EN
 LUGAR DE CELEBRACION VILLA DE ALVAREZ, COLIMA
 El día: 24 de abril de 2024
 FAISM-24-01.- REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS
 PÚBLICAS, VARIAS
 COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COL.
 FAISM-24-02.- REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, ZONA URBANA,
 VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COL.
 FAISM-24-03.- AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AVENIDAS
 PRINCIPALES, VARIAS
 COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COL.
 FAISM-24-14.- AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VIALIDADES, VARIAS
 COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COL.
 FAISM-24-15.- CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS
 PÚBLICAS, VARIAS
 COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COL.
 VILLA DE ALVAREZ, COLIMA., VILLA DE ALVAREZ, Colima
 JOSE DONACIANO RAMOS ROJAS
 REPRESENTANTE LEGAL

ANÁLISIS DE LOS COSTOS DE FINANCIAMIENTO

PERIODO DE COBRO PRIMERA ESTIMACION: 2

CONCEPTO	PERIODOS										TOTAL	
	Mes:1	Mes:2	0	0	0	0	0	0	0	0		
INGRESOS												
ESTIMACIONES DE OBRA A IMPORTE TOTAL	2,758,288.25	4,145,872.94	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,904,161.19
AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	0.00	827,486.48	1,243,761.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,071,248.36
ESTIMACIONES CON ANTICIPO AMORTIZADO	0.00	1,930,801.77	2,902,111.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,832,912.83
ANTICIPOS	2,071,248.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,071,248.36
INGRESOS ACUMULADOS	2,071,248.36	4,002,050.13	6,904,161.19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
EGRESOS												
COSTO DIRECTO	2,184,899.87	3,284,035.77	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,468,935.64
COSTO INDIRECTO	13.0519%											
COSTO DIRECTO + COSTO INDIRECTO	2,470,070.82	3,712,664.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,182,735.66
ANTICIPO A PROVEEDORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EGRESOS ACUMULADOS	2,470,070.82	6,182,735.66	6,182,735.66	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
DIFERENCIA INGRESOS Y EGRESOS ACUMULADOS	-398,822.46	-2,180,685.53	721,425.53	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
COSTO FINANCIAMIENTO PARCIAL (INTERESES)	-6,811.49	-37,243.93	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-44,055.42
COSTOS FINANCIAMIENTO ACUMULADOS	-6,811.49	-44,055.42	-44,055.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-44,055.42

INDICADOR ECONOMICO DE REFERENCIA : 11.2465%
 PUNTOS DE INTERMEDIACIÓN DE LA BANCA : 4.00000%

TASA DE INTERES DIARIA : 0.0417%
 DIAS PARA PAGO DE ESTIMACIONES : 41

0.00000%
 0.00000%
 0.00000%

% APLICABLE AL PERIODO : 1.7079%
 COSTO FINANCIAMIENTO ACUMULADO = 44,055.42
 COSTO DIRECTO + COSTO INDIRECTO = 6,182,735.66

0.712555%

ESTE PORCENTAJE ESTÁ CALCULADO SOBRE LA SUMA DEL COSTO DIRECTO MAS INDIRECTOS.

000046

Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio

TiIE a 4 semanas

Resultados Generales para determinar la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 4 semanas correspondiente a la sesión del día 18 de abril de 2024

POSTURAS	MONTOS	PARTICIPANTES
11.2430	350	HSBC México, S.A.
11.2450	350	Banco Nacional de México, S.A.
11.2450	350	Banco J.P. Morgan, S.A.
11.2450	350	Banco Azteca, S.A.
11.2470	350	ScotiaBank Inverlat, S.A.
11.2475	350	Banco Mercantil del Norte, S.A.
11.2500	350	Banco Invex, S.A.

Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio: 11.2466%

Posturas Presentadas: 7

Plazo = 4 semanas (28 días)

Inicio = 19 de abril de 2024

Vencimiento = 17 de mayo de 2024

Diferencial = 3

Método de Determinación (Anexo 11)
Cuadros comparativos de fechas recientes

0JU047



GRUPO JDRR S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ

Concurso No. FAISM-001-LPE-C-24 24/04/2024

FAISM-24-01.- REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

FAISM-24-02.- REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

FAISM-24-03.- AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AVENIDAS PRINCIPALES, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

FAISM-24-14.- AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VIALIDADES, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL

FAISM-24-15.- CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

Lugar: VILLA DE ALVAREZ, COLIMA., VILLA DE ALVAREZ, Colima



DOCUMENTO
3.3e

DETERMINACION DEL CARGO POR UTILIDAD

CLAVE	CONCEPTO	FORMULA	IMPORTE	%
CD	COSTO DIRECTO		5,468,935.65	
CI	I.-INDIRECTO		713,799.60	13.0519%
CF	II.-FINANCIAMIENTO		44,055.42	0.7126%
Up%	UTILIDAD PROPUESTA		10.00%	6.0000%
	PTU= PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD		30.00%	10.0000%
	ISR= IMPUESTO SOBRE LA RENTA			
%U	UTILIDAD NETA = Up% / [1 - (PTU+ISR)]	$\%U = 6\% / [1 - (10\% + 30\%)]$		
CU	CARGO POR UTILIDAD (COSTO DIRECTO+ COSTO INDIRECTO+ COSTO FINANCIAMIENTO) x % UTILIDAD NETA	$(\$ 5,468,935.65 + \$ 713,799.60 + \$ 44,055.42) \times 10\% =$	\$622,679.07	
	IMPORTE TOTAL UTILIDAD		\$622,679.07	
	PORCENTAJE TOTAL DE UTILIDAD (%=Total utilidad * 100 / (CD+CI+CF))	$[\$ 622,679.07 / (\$ 5,468,935.65 + \$ 713,799.60 + \$ 44,055.42)] \times 100\%$		10.0000%

JOSE DONACIANO RAMOS ROJAS
REPRESENTANTE LEGAL

000048

GRUPO JDRR S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ

Concurso No. FAISM-001-LPE-C-24 24/04/2024

FAISM-24-01.- REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

FAISM-24-02.- REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
 FAISM-24-03.- AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AVENIDAS PRINCIPALES, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

FAISM-24-14.- AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VIALIDADES, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
 FAISM-24-15.- CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

Lugar: VILLA DE ALVAREZ, COLIMA., VILLA DE ALVAREZ, Colima



DOCUMENTO
3-3e

DETERMINACION DE CARGOS ADICIONALES

CLAVE	CONCEPTO	FORMULA	IMPORTE	%
CD	COSTO DIRECTO		\$5,468,935.65	
CI	I.-INDIRECTO		\$713,799.60	13.0519%
CF	II.-FINANCIAMIENTO		\$44,055.42	0.7126%
UT	III.- UTILIDAD TOTAL		\$622,679.07	10.0000%
	CARGOS ADICIONALES		Subtotal	
CSFP	IMPORTE DE LAS APORTACIONES POR CONCEPTO DE INSPECCION Y SUPERVISION QUE LAS LEYES DE LA MATERIA ENCOMIENDAN A LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA. ARTICULO No. 191 LEY FEDERAL DE DERECHOS.			
	(CSFP = Subtotal / (1-.005) - Subtotal)			
MTTO	IMPORTE DE LAS APORTACIONES POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO DE AREAS RECREATIVAS			
	(MTTO = Subtotal / (1-.005) - Subtotal)			
ISN	IMPUESTO SOBRE NOMINA= MANO DE OBRA GRAVABLE* x 2 %			
	CARGO ADICIONAL LOCAL SEGÚN ARTICULO 220 DEL RLOPSRM**			
	* MANO DE OBRA GRAVABLE ENTIENDASE COMO SALARIO BASE DE COTIZACION (IMSS)			
	ESTE FACTOR ES EL QUE RESULTA DE LA MANO DE OBRA GRAVABLE GLOBAL DEL PRESUPUESTO EN CADA PRECION UNITARIO UNICAMENTE TOMA EL IMPORTE DE LA MANO DE OBRA GRAVABLE CORRESPONDIENTE			
	**RLOPSRM: Reglamento de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas			
		\$ 6,849,469.74 / (1-0.005) - \$ 6,849,469.74	\$34,419.45	0.502513%
		\$ 6,849,469.74 / (1-0.005) - \$ 6,849,469.74	\$3,637.08	0.0531%
			\$72,475.98	1.05612600%

JOSE DONACIANO RAMOS ROJAS
 REPRESENTANTE LEGAL

000049

GRUPO JD RR S.A. DE C.V.

GJD181001CM1

CALLE 482 MZ. 1 LT. 61, EX EJIDO SAN JUAN DE ARAGON SECTOR 32, ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07919, CIUDAD DE MÉXICO.

TEL. (55) 4611 4985

Correo electrónico: josedonacianorr@gmail.com



CONVOCATORIA N°.: FAISM-RP-001-2024

Licitación N°.: FAISM-001-LPE-C-24

RELATIVO A: FAISM-24-01.- REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.; FAISM-24-02.- REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE LVAREZ, COL.; FAISM-24-03.- AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AVENIDAS PRINCIPALES, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.; FAISM-24-14.- AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VIALIDADES, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.; FAISM-24-15.- CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

DOCUMENTO 3.4e

Explosión general de insumos

ATENTAMENTE

C. JOSE DONACIANO RAMOS ROJAS
REPRESENTANTE LEGAL

050050

GRUPO JD RR S.A. DE C.V.



Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ

Concurso No: FAISM-001-LPE-C-24 **Fecha:** 24/04/2024 **Duración:** 60 días naturales
 FAISM-24-01.- REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
Obra: FAISM-24-02.- REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
 FAISM-24-03.- AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AVENIDAS PRINCIPALES, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
 FAISM-24-14.- AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VIALIDADES, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
 FAISM-24-15.- CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

DOCUMENTO
3.4e

Lugar: VILLA DE ALVAREZ, COLIMA. **Inicio obra:** 02/05/2024 **Fin obra:** 30/06/2024
Ciudad: VILLA DE ALVAREZ, Colima

LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENE EN LA INTEGRACION DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Fecha	Cantidad	Precio	Importe	% Incidencia
MATERIALES							
315-POSTEM-C0	POSTE METÁLICO DE 4 M	PZA	24/04/2024	150.000000	\$3,000.00	\$450,000.00	8.23%
315-POSTEM-C0	POSTE METALICO CONICO DE 7 M	PZA	24/04/2024	216.000000	\$4,000.00	\$864,000.00	15.80%
342-CDM-0124	CABLE THW 12 AWG VERDE CONDUMEX	M	24/04/2024	11884.000000	\$8.30	\$98,637.20	1.80%
342-LED-0050	LUMINARIA DE LED VIAL CON UN CONSUMO DE 50 W A 65W; CON UNA EFICIENCIA LUMINICA MINIMA DE 7000 LM (MAYOR A 145LM/W)	PZA	24/04/2024	216.000000	\$1,841.00	\$397,656.00	7.27%
342-LED-0100	LUMINARIA DE LED VIAL CON UN CONSUMO DE 100W; CON UNA EFICIENCIA LUMINICA MINIMA DE 7000 LM (MAYOR A 145LM /W)	PZA	24/04/2024	100.000000	\$2,717.00	\$271,700.00	4.97%
342-LED-0110	FOTOCELDA DE 110V-220V	PZA	24/04/2024	585.000000	\$250.00	\$146,250.00	2.67%
342-VAR-0101	CINTA PLASTICA NEGRA 19 MTS GDE	PZA	24/04/2024	125.100000	\$52.06	\$6,512.71	0.12%
359-CMB-0101	DIESEL	LT	24/04/2024	12996.138150	\$20.59	\$267,590.48	4.88%
359-CMB-0301	ACEITE	LT	24/04/2024	395.816625	\$68.00	\$26,915.53	0.49%
BRAZO-01	BRAZO PARA LUMINARIA DE 1.20 M DE LARGO	PZA	24/04/2024	316.000000	\$420.00	\$132,720.00	2.43%
CONECTOR6	CONECTOR GLANDULA	PZA	24/04/2024	1755.000000	\$140.00	\$245,700.00	4.49%
CTL-V2108UN2M	LUMINARIA DE LED PUNTA DE POSTE CON UN CONSUMO DE 100W; CON UNA EFICIENCIA LUMINICA MAYOR A 140 LM /W	PZA	24/04/2024	269.000000	\$4,357.00	\$1,172,033.00	21.43%
LLPLAT12	LLANTAS CAMION FORD F-350	JGO	24/04/2024	0.529875	\$27,171.00	\$14,397.23	0.26%
MABASEPOSTE	BASE PARA POSTE DE 30X60X75	PZA	24/04/2024	366.000000	\$1,240.00	\$453,840.00	8.30%
MAREG	REGISTRO ELECTRICO 0.35X0.35X0.40 MTS	PZA	24/04/2024	150.000000	\$783.00	\$117,450.00	2.15%
SUPRESPIC110	SUPRESOR DE PICOS DC 1000V 2P	PZA	24/04/2024	585.000000	\$190.00	\$111,150.00	2.03%
TOTAL MATERIALES						\$4,776,552.15	

000051

REPRESENTANTE LEGAL: JOSE DONACIANO RAMOS ROJAS

GRUPO JD RR S.A. DE C.V.



Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ

Concurso No: FAISM-001-LPE-C-24 **Fecha:** 24/04/2024 **Duración:** 60 días naturales

FAISM-24-01.- REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

Obra: FAISM-24-02.- REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

FAISM-24-03.- AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AVENIDAS PRINCIPALES, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

FAISM-24-14.- AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VIALIDADES, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

FAISM-24-15.- CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

DOCUMENTO
3.4e

Lugar: VILLA DE ALVAREZ, COLIMA.

Inicio obra: 02/05/2024

Fin obra: 30/06/2024

Ciudad: VILLA DE ALVAREZ, Colima

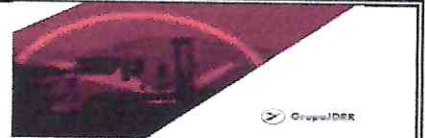
LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENE EN LA INTEGRACION DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Fecha	Cantidad	Precio	Importe	% Incidencia
MANO DE OBRA							
%MO1	HERRAMIENTA MENOR	%	24/04/2024	5077.860000	\$1.00	\$5,077.86	0.09%
MO031	AYUDANTE ESPECIALIZADO	JOR	24/04/2024	92.007937	\$636.98	\$58,607.22	1.07%
MO084	OFICIAL ELECTRICISTA	JOR	24/04/2024	92.007937	\$1,075.94	\$98,995.02	1.81%
MO093	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	JOR	24/04/2024	132.468750	\$1,075.94	\$142,528.43	2.61%
MO094	SOBRESTANTE	JOR	24/04/2024	9.200794	\$1,251.50	\$11,514.79	0.21%
TOTAL MANO DE OBRA						\$316,723.32	

000052

REPRESENTANTE LEGAL: JOSE DONACIANO RAMOS ROJAS

GRUPO JD RR S.A. DE C.V.



Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ

Concurso No: FAISM-001-LPE-C-24 **Fecha:** 24/04/2024 **Duración:** 60 días naturales
 FAISM-24-01.- REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
Obra: FAISM-24-02.- REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
 FAISM-24-03.- AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AVENIDAS PRINCIPALES, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
 FAISM-24-14.- AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VIALIDADES, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
 FAISM-24-15.- CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

DOCUMENTO
3.4e

Lugar: VILLA DE ALVAREZ, COLIMA. **Inicio obra:** 02/05/2024 **Fin obra:** 30/06/2024
Ciudad: VILLA DE ALVAREZ, Colima

LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENE EN LA INTEGRACION DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Fecha	Cantidad	Precio	Importe	% Incidencia
	EQUIPO Y HERRAMIENTA						
CFHIAB	GRUA TELESCOPICA DE CANASTILLA TIPO PELICA DE 13 M EN CAMION FORD F-350	HRS	24/04/2024	1059.750000	\$354.48	\$375,660.18	6.87%
	TOTAL EQUIPO Y HERRAMIENTA					\$375,660.18	

0JU052

REPRESENTANTE LEGAL: JOSE DONACIANO RAMOS ROJAS

Cotizado a:

GRUPO JD RR SA DE CV

Tels : 55-4611-4985

EUDRADO RAMOS




55-4611-4985

Proyecto:

Asesor: ALBERTO GARCIA CORTES

Email: ventas.cdmx@mriu.com.mx

Celular: 56-1882-6842

Img Ilustrativa	Cant.	Unid.	Clave	Descripción	P.Unitario	Importe
	269.00	PIEZA	10100760	LUMINARIA VERSIL 100W 57K V POTENCIA 100W, TCC 5700K, FOTOMETRIA T-V, EFICIENCIA 160 LM/W, MULTIVOLTAJE 100-277V, SUPRESOR 10KV, PROTECCIÓN IP66 E IK10, CERTIFICACION: NOM-031; NOM-003; NOM-058; ISO 9001	4,357.00	1,172,033.00
	216.00	PIEZA	10101176	LUMINARIA PROMETEO 50W 57K 2M MV 24L SF POTENCIA 50W, TCC 5700K, FOTOMETRIA T-2M, EFICIENCIA 160 LM/W, MULTIVOLTAJE 100-277V, SUPRESOR 10KV, ABRAZADERA, PROTECCIÓN IP66 E IK10, CERTIFICACION: NOM-031; NOM-003; NOM-058; PAESE; ISO 9001	1,841.00	397,656.00
	100.00	PIEZA	10101148	LUMINARIA TOP 100W 57K 2M MV 36L SF POTENCIA 100W, TCC 5700K, FOTOMETRIA T-2M, EFICIENCIA 170 LM/W, MULTIVOLTAJE 100-277V, SUPRESOR 10KV, ABRAZADERA, PROTECCIÓN IP66 E IK10, CERTIFICACION: NOM-031; NOM-003; NOM-058; PAESE; ISO 9001	2,717.00	271,700.00

Importe 1,841,389.00 M.N.

Subtotal 1,841,389.00 M.N.

I.V.A. 294,622.24 M.N.

TOTAL 2,136,011.24 M.N.

Dos Millones Ciento Treinta y Seis Mil Once Pesos 24/100 M.N.



Condiciones de Venta

Tiempo de Entrega: 2 SEMANAS
Vigencia de la cotización: 15 días
50% Anticipo, 50% contra aviso de entrega
Entrega: LAB, Planta Tecamac, Edo. de Méx.

Datos Bancarios

Manufacturera de Reactores
Bancomer: 0106926509
Clabe Interbancaria: 0121 8000 1069 2650 94
Banorte: 0813813561
Clabe Interbancaria: 0721 8000 8138 1356 16

